

ANEXO I

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE
EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO 2025-2026

	PERIODO	ACTIVIDAD
TRÁMITES PREVIOS	Hasta 24 de marzo	Los centros cumplimentarán los datos correspondientes a la información previa: En la aplicación de Previsión de Evolución del Alumnado: - Alumnado y grupos del presente curso escolar. - Previsión de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema. Y en la aplicación de Zonas de influencia, vacantes y otros datos: - Horario de secretaría. - Configuración, en su caso, de los grupos mezcla. - Criterio de admisión seleccionado por el Consejo Escolar. - Área de influencia y limítrofe del centro.
	A partir del 24 de marzo	Nombramiento de las comisiones de admisión y constitución, en su caso.
	Hasta el 27 de marzo	VALIDACIÓN por parte de la Inspección Educativa de los datos cumplimentados en la aplicación de Zonas de influencia, vacantes y otros datos.
	28 de marzo	Publicación de las características específicas del centro: - Plazas escolares iniciales disponibles. - Área de influencia y limítrofe del centro. - Relación de centros adscritos y de adscripción. - Horario de secretaría. - Características específicas del centro (oferta educativa, jornada escolar, oferta idiomática, servicios complementarios, y, si es el caso, carácter propio). - Criterio de admisión seleccionado por el Consejo Escolar.
FASE I	Del 31 de marzo al 14 de abril	PERIODO DE SOLICITUD DE PLAZAS.
	25 de abril	PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DE PARTICIPANTES y REQUERIMIENTOS DE DOCUMENTACIÓN DE BAREMO , en su caso, y solicitudes desistidas y excluidas.
FASE II	Del 25 de abril al 9 de mayo	PERIODO para que los participantes a los que se REQUIERA DOCUMENTACIÓN DE BAREMO, cumplimenten y acrediten los datos necesarios y las circunstancias o condiciones alegadas.
	16 de mayo	Último día para que los centros CUMPLIMENTEN en la aplicación de admisión los datos y circunstancias o condiciones alegadas por los solicitantes.
ADJUDICACIÓN	26 de mayo	Publicación de las LISTAS PROVISIONALES de admitidos, no admitidos y excluidos.
	Del 26 de mayo al 28 de mayo	Periodo de RECLAMACIONES a las listas provisionales y RENUNCIAS a solicitudes.
	9 de junio	Último día para que los centros: - Modifiquen en la aplicación de admisión los datos de las reclamaciones resueltas favorablemente por el Consejo Escolar. - Cumplimenten las modificaciones pertinentes en la opción de promoción y repetición.
	16 de junio	Publicación de las LISTAS DEFINITIVAS de admitidos, no admitidos y excluidos.
	Del 17 de junio al 17 de julio	RECURSOS ante las Direcciones Territoriales de Educación.
	Del 16 de junio al 19 de junio	Adjudicación de plazas por las COMISIONES DE ADMISIÓN: alumnado participante sin plaza y solicitudes excluidas.
MATRÍCULA	Del 9 de mayo al 29 de mayo	PLAZO para que el ALUMNADO DE CONTINUIDAD NO PARTICIPANTE en el procedimiento de admisión realice la Solicitud de Servicios y elección de áreas, en su caso.
	Del 16 de junio al 27 de junio	PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA, Solicitud de Servicios y elección de materias optativas , en su caso, para el ALUMNADO PARTICIPANTE en el procedimiento de admisión.
	27 de junio	Último día para que los centros marquen el alumnado matriculado y generación automática del estadillo de previsión y matrícula (Anexo II). Los centros deben descargarlo, firmarlo y conservarlo en la secretaría del centro.

SOLICITUDES FUERA DE PLAZO**(NO PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN)**

FUERA DE PLAZO	19 de mayo al 10 de junio	PERIODO de presentación de SOLICITUDES FUERA DE PLAZO .
	20 de junio	Adjudicación de plazas AUTOMATIZADA : SOLICITUDES FUERA DE PLAZO.
	Del 23 de junio al 26 de junio	Adjudicación de plazas por la Inspección de Educación : SOLICITUDES FUERA DE PLAZO no asignadas automáticamente.
	Del 20 de junio al 27 de junio	FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA del alumnado adjudicado FUERA DE PLAZO